



Bogotá

PARA: YURANY PEREZ CASTRO  
Coordinadora Grupo de Contratos Ministerio de Transporte.

DE: FLOR MARIA BAUTISTA SURET  
Coordinadora Grupo Notificaciones.

ASUNTO: Solicitud de Contrato de Publicaciones Ministerio de Transporte e Imprenta Nacional de Colombia.

Cordial saludo,

Comedidamente me permito remitir los documentos requeridos para la expedición del nuevo contrato interadministrativo de publicaciones entre el Ministerio de Transporte y La Imprenta Nacional de Colombia, los cuales relaciono a continuación:

1. Memorando
2. Estudio previo
3. Matriz de riesgos
4. CDP
5. Minuta contrato interadministrativo.
6. Documentos Gerente Imprenta Nacional de Colombia (Cedula de ciudadanía representante legal de la imprenta, Resolución de nombramiento representante legal de la imprenta y Acta de posesión representante legal de la imprenta nacional de Colombia)
7. Certificación bancaria Imprenta nacional de Colombia.
8. Formato beneficiario imprenta.
9. Resolución de tarifas Imprenta nacional.
10. Certificación de parafiscales.
11. Certificados de antecedentes Representante Legal Imprenta (Certificado de antecedentes disciplinarios representante legal de la imprenta nacional de Colombia, Certificado de antecedentes fiscales representante legal de la imprenta nacional de Colombia, Certificado de antecedentes judiciales representante legal de la imprenta nacional de Colombia, Certificado de medidas correctivas representante legal de la imprenta nacional de Colombia, certificado de inhabilidades sexuales).

**Atentamente,**



**FLOR MARIA BAUTISTA SURET**  
Coordinadora Grupo Notificaciones

Elaboró: Maria Liliana Peña Gutiérrez  
Revisó: Flor Maria Bautista Suret

## Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.

Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: [servicioalciudadano@mintransporte.gov.co](mailto:servicioalciudadano@mintransporte.gov.co) de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.

